

Escala Crítica/Columna diaria

*Un acto de delincuencia común lo ocurrido en Comalcalco: Ojeda *Atentos a los procesos de Comalcalco, Huimanguillo, Macuspana

*Núñez y Mancera, el salario mínimo, indexación y liberación

Víctor M. Sámano Labastida

NO HAY FOCOS rojos en el proceso electoral en Tabasco, afirmó el secretario de Gobierno Raúl Ojeda. Al referirse a lo ocurrido ayer por la mañana en las oficinas del Partido Morena en Comalcalco, el responsable de la política interna aseguró que se trató de un delito de tipo común. El candidato de Morena a la alcaldía, Javier May, denunció que a temprana hora cuatro personas armadas ingresaron a las oficinas de ese partido en lo que consideró “un acto de intimidación”.

Lamentablemente, el asalto a la sede de campaña de los candidatos a presidente municipal y diputados locales por Morena en Comalcalco, resultó en una persona fallecida, de nombre Cándido Zacarías Fuentes. Los individuos con el rostro cubierto y armas largas ingresaron hasta la oficina de la Coordinara de Campaña, Lorena Méndez Denis (diputada federal); quien no se encontraba. A las tres personas que ahí despachaban se les despojó de sus teléfonos celulares al tiempo que se les exigió la documentación partidista. La víctima fue atacada en la calle.

EL MAPA DEL INE

OJEDA Zubieta descartó que los hechos tengan que ver con las elecciones, el conflicto entre partidos o algo parecido. Apuntó: “no tenemos ningún evento de esta naturaleza, y vamos a cuidar aquellas zonas que por su naturaleza, pudieran presentar algún esquema de riesgo”.

Al tiempo que la dirigencia de Morena repudió el ataque y respaldó a sus candidatos en Comalcalco, el PRD tabasqueño también emitió un comunicado en el que “condena enérgicamente” lo sucedido.

El dirigente perredista Candelario Pérez Alvarado sostuvo: “Los que estamos acostumbrados a la lucha electoral, nos oponemos a todo intento violento de lograr los objetivos y más aún cuando el resultado lamentablemente es la muerte de una víctima inocente”. Expresó su solidaridad con Morena y su pésame a los familiares del fallecido.

Aunque el titular de la Segotab, Ojeda Zubieta, descartó cualquier móvil político, no estaría por

demás que en la agenda de riesgos de esa dependencia se consideraran ciertas circunstancias históricas. Esto llevaría a tener especial atención en los casos de Comalcalco, Macuspana, Cárdenas y Huimanguillo, donde diversos factores obligan a cuidar especialmente un desarrollo pacífico de los comicios.

Para el Instituto Nacional Electoral (INE), en todo el país hay identificados unos seis mil “focos rojos” para igual número de secciones de atención especial (SAE), pero a causa de la delincuencia. En 2009 fueron un mil 825 las secciones de alto riesgo.

Una “sección de atención especial” es clasificada por circunstancias diversas: climatológicas, políticas, religiosas, étnicas, geográficas o delincuenciales.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, había dicho hace unas semanas que se detectaron “problemas de seguridad” en Guerrero, Michoacán, Tamaulipas, Chihuahua, Baja California, Sinaloa y Sonora. Otros reportes de INE colocan bajo observación a Nuevo León. Tabasco no aparece entre las zonas de riesgo.

No hay que confiarse. En todo el país es entremezclan los más diversos factores y actores.

LOS AMARRES DEL SALARIO

EN LA RECIENTE conmemoración del Día del Trabajo, el pasado primero de mayo, el gobernador tabasqueño Arturo Núñez anunció que promoverá una serie de medidas que permitan modificar el salario mínimo. Lo primero que se buscará –dijo- es cambiar las leyes para que este ingreso deje de ser una referencia para el pago de multas, recargos y prestaciones de servicios oficiales.

Se pretende -indicó Núñez-, que el salario mínimo sirva exclusivamente para que los trabajadores superen las limitantes de la pobreza. Aunque reconoció que el monto básico oficialmente establecido para los trabajadores, que hasta ahora en Tabasco ha sido uno de los más bajos del país, no satisface los requerimientos de la canasta básica y del umbral para superar la pobreza.

Es posible que resulta complicado comprender qué tienen que ver las multas y pagos oficiales con mejorar el salario mínimo. Pero quienes saben de esto afirman que el hecho de usar el salario mínimo como unidad de medida impide que tal ingreso se mueva porque afecta toda una cadena de decisiones.

En el Distrito Federal ya se desvinculó este salario básico como medida de multas, sanciones y prestaciones, creándose la Unidad de Cuenta para estos pagos. El jefe de gobierno de la capital del país, Miguel Mancera, propuso elevar el salario mínimo en esa demarcación independientemente de lo que decide la Comisión Nacional respectiva. Sugirió que para el 2018 el minisalario en el DF llegue a 171 pesos, casi el triple de lo que es actualmente. Esto por supuesto provocó reacciones contrarias.

Escrito por Editor

Miércoles, 06 de Mayo de 2015 11:31 -

En otros países como Uruguay y Bolivia el aumento sustancial al salario mínimo benefició al conjunto de la economía al mejorar la capacidad de compra de la mayor parte de la población.

En México aún se teme un cambio en ese sentido, pero algo tendrá que hacerse para romper el círculo perverso de asalariados pobres y un consumo deprimido; el resultado es una economía empobrecida y empobrecedora.

AL MARGEN

EL CANDIDATO del partido lopezobradorista para Centro, Octavio Romero, aclaró que no hay ningún rompimiento con el gobierno de Arturo Núñez y que si bien existen diferencias en algunos aspectos reconocen ampliamente programas como Corazón Amigo, de atención a discapacitados, y la eliminación de la tenencia vehicular. Cuestión de matices.

HOY ESTARÁ en Villahermosa para apoyar a los candidatos del PRD su dirigente nacional Carlos Navarrete. El partido solaztequista conmemoró el aniversario 26 de su fundación, en un año en el que enfrenta uno de sus mayores retos: evitar que los resultados de los comicios golpeen sustancialmente sus finanzas.

LO INVITO para que me acompañe en los tres breves cortes de opinión a las 8:00, 13:50 y 20:00 horas, de lunes a viernes por Radio Fórmula Tabasco (94.1 FM y 620 AM). En PRESENTE, Diario del Sureste, de lunes a sábado. Esta columna también se difunde en diariopresente.com.mx y ventanasur.com

(vmsamano@yahoo.com.mx)